

CONTRATACIÓN DE 180 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. VARIAS MODALIDADES. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

EXPEDIENTE: CONTR. 2024/582393

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Cádiz, a las 9:00 horas del día 25 de julio de 2025, se constituye la mesa de contratación en esta Delegación Territorial, integrada por las siguientes personas:

Presidente suplente:

- Doña Teresa M.ª Magallanes Sacaluga, Jefa del Servicio de Protección de menores de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Cádiz.

Vocales:

- Doña Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- Doña Sofía González Gómez, Interventora Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- Don Antonio Javier Pérez Corrales, persona funcionaria de la Sección de Gestión Económica y Contrataciones de la D.T.

Secretaría:

- Doña Laura Cerón Abad, Titulada Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Cádiz.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y valoración de la documentación previa a la adjudicación aportada por los licitadores propuestos conforme al apartado 10.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Constituida legalmente la Mesa de contratación, de forma telemática, a tenor del artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; se abre la sesión por el Presidente y de conformidad con el orden del día, se constata lo siguiente:

El pasado 24 de junio de 2025 se acordó por parte de la mesa proponer al órgano de contratación la adjudicación de las entidades indicadas en el acta de tal fecha y concederles un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento para que presente la documentación recogida en el punto segundo del apartado 10.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la documentación que acredite las mejoras declaradas responsablemente en el sobre electrónico nº3 que rige esta contratación.

Los licitadores presentan la documentación requerida dentro del plazo establecido, procediéndose por la mesa a su revisión.

La mesa de contratación es convocada los días 25, 28 y 29 de julio de 2025 para proceder a la revisión de esta documentación, comprobándose en el día de hoy aquella presentada por la entidad ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR "NUEVO FUTURO" para los lotes 1, 2, 15, 16, 17 y 18.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LAURA CERÓN ABAD TITULADA SUPERIOR	29/07/2025
	TERESA MARÍA MAGALLANES SACALUGA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXRM25CF79YA94VK5TZSA7M6GU	PÁG. 1/3



Tras el examen de toda la documentación, la mesa de contratación,

ACUERDA

PRIMERO.- Elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación para que resuelva definitivamente la adjudicación del **Lote 1. Acogida residencial de menores. Modalidad: Acogida Inmediata. La Línea de la Concepción** a la entidad **ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO”** por la cantidad de **1.479.577,85 €** (un millón cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos setenta y siete euros con ochenta y cinco céntimos), IVA excluido, al que no le corresponde concepto de IVA al estar la entidad exenta de su pago. La cantidad ofertada se corresponde con un precio/plaza ocupada/día de **126,67 €** (ciento veintiseis euros con sesenta y siete céntimos), IVA excluido, y precio plaza/no ocupada/día **99,80 €** (noventa y nueve euros con ochenta céntimos), IVA excluido, de la **CONTRATACIÓN DE 180 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. VARIAS MODALIDADES**, conforme a su propuesta económica.

SEGUNDO.- Elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación para que resuelva definitivamente la adjudicación del **Lote 2. Acogida residencial de menores. Modalidad: Acogida Inmediata. Algeciras** a la entidad **ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO”** por la cantidad de **1.251.918,06 €** (un millón doscientos cincuenta y un mil novecientos dieciocho euros con seis céntimos), IVA excluido, al que no le corresponde concepto de IVA al estar la entidad exenta de su pago. La cantidad ofertada se corresponde con un precio/plaza ocupada/día de **122,49 €** (ciento veintidos euros con cuarenta y nueve céntimos), IVA excluido, y precio plaza/no ocupada/día **96,07 €** (noventa y seis euros con siete céntimos), IVA excluido, de la **CONTRATACIÓN DE 180 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. VARIAS MODALIDADES**, conforme a su propuesta económica.

TERCERO.- Elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación para que resuelva definitivamente la adjudicación del **Lote 15. Acogida residencial de menores. Modalidad: Atención Residencial Básica. Algeciras** a la entidad **ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO”** por la cantidad de **693.346,63 €** (seiscientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y seis euros con sesenta y tres céntimos), IVA excluido, al que no le corresponde concepto de IVA al estar la entidad exenta de su pago. La cantidad ofertada se corresponde con un precio/plaza ocupada/día de **135,68 €** (ciento treinta y cinco euros con sesenta y ocho céntimos), IVA excluido, y precio plaza/no ocupada/día **107,85 €** (ciento siete euros con ochenta y cinco céntimos), IVA excluido, de la **CONTRATACIÓN DE 180 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. VARIAS MODALIDADES**, conforme a su propuesta económica.

CUARTO.- Elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación para que resuelva definitivamente la adjudicación del **Lote 16. Acogida residencial de menores. Modalidad: Atención Residencial Básica. Algeciras** a la entidad **ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO”** por la cantidad de **693.346,63 €** (seiscientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y seis euros con sesenta y tres céntimos), IVA excluido, al que no le corresponde concepto de IVA al estar la entidad exenta de su pago. La cantidad ofertada se corresponde con un precio/plaza ocupada/día de **135,68 €** (ciento treinta y cinco euros con sesenta y ocho céntimos), IVA excluido, y precio plaza/no ocupada/día **107,85 €** (ciento siete euros con ochenta y cinco céntimos), IVA excluido, de la **CONTRATACIÓN DE 180 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. VARIAS MODALIDADES**, conforme a su propuesta económica.

QUINTO.- Elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación para que resuelva definitivamente la adjudicación del **Lote 17. Acogida residencial de menores. Modalidad: Atención Residencial Básica. La Línea de la Concepción** a la entidad **ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO”** por la cantidad de **693.346,63 €** (seiscientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y seis euros con sesenta y tres céntimos), IVA excluido, al que no le corresponde concepto de IVA al estar la entidad exenta de su pago. La cantidad ofertada se corresponde con un precio/plaza ocupada/día de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LAURA CERON ABAD TITULADA SUPERIOR	29/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXRM25CF79YA94VK5TZA7M6GU	PÁG. 2/3
		

135,68 € (ciento treinta y cinco euros con sesenta y ocho céntimos), IVA excluido, y precio plaza/no ocupada/día **107,85 €** (ciento siete euros con ochenta y cinco céntimos), IVA excluido, de la *CONTRATACIÓN DE 180 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. VARIAS MODALIDADES*, conforme a su propuesta económica.

SEXTO.- Elevar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación para que resuelva definitivamente la adjudicación del **Lote 18. Acogida residencial de menores. Modalidad: Atención Residencial Básica. La Línea de la Concepción** a la entidad **ASOCIACIÓN NACIONAL DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR “NUEVO FUTURO”** por la cantidad de **693.346,63 €** (seiscientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y seis euros con sesenta y tres céntimos), IVA excluido, al que no le corresponde concepto de IVA al estar la entidad exenta de su pago. La cantidad ofertada se corresponde con un precio/plaza ocupada/día de **135,68 €** (ciento treinta y cinco euros con sesenta y ocho céntimos), IVA excluido, y precio plaza/no ocupada/día **107,85 €** (ciento siete euros con ochenta y cinco céntimos), IVA excluido, de la *CONTRATACIÓN DE 180 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. VARIAS MODALIDADES*, conforme a su propuesta económica.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día antes reseñado, de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Teresa M.ª Magallanes Sacaluga

LA SECRETARIA DE LA MESA

Laura Cerón Abad

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LAURA CERÓN ABAD TITULADA SUPERIOR	29/07/2025	
	TERESA MARÍA MAGALLANES SACALUGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXRM25CF79YA94VK5TZSA7M6GU	PÁG. 3/3	